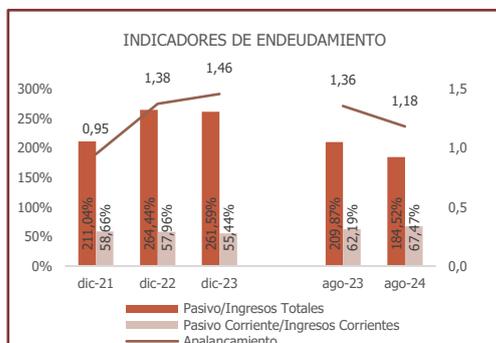


# MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

**PROGRAMA DE EMISIÓN GLOBAL: G9**
**MONTO MÁXIMO: Gs. 195.000.000.000**
**Resolución Junta Municipal N° 2.798/23**

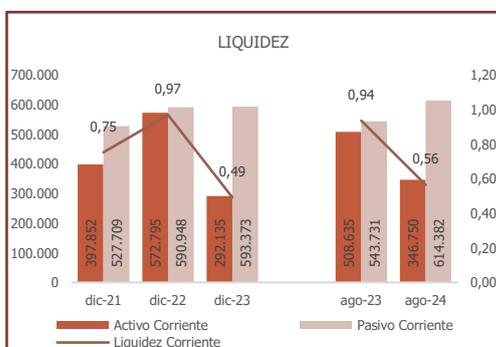
PEG G9	DIC-2023	AGO-2024
CATEGORÍA	pyBB-	pyBB-
TENDENCIA	En Observación	Sensible (-)

**BB:** Corresponde a aquellos instrumentos con significativo riesgo crediticio que cuentan con capacidad para el pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es variable y susceptible de deteriorarse ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía, pudiendo incurrirse en retraso en el pago de intereses y del capital.

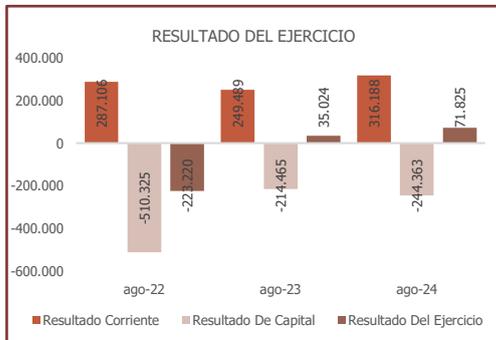


## FUNDAMENTOS DE LA CALIFICACIÓN

Solventa&Riskmétrica mantiene la calificación de **pyBB-** con tendencia **Sensible (-)** para el Programa de Emisión Global **PEG 9** de la Municipalidad de Asunción, con fecha de corte al 31 de Agosto de 2024, considerando que la institución ha mantenido un razonable nivel de solvencia patrimonial, aunque este indicador ha ido disminuyendo en los últimos años, debido principalmente al aumento de la deuda financiera, lo cual ha derivado en un mayor endeudamiento. Un factor de fortaleza ha sido la favorable evolución de sus ingresos tributarios, con la obtención de resultados corrientes superavitarios en los últimos años, a pesar de que la pérdida acumulada se ha incrementado al corte analizado.



Por otro lado, la calificación incorpora como aspectos de riesgo, el aumento del servicio de la deuda pública, lo que sumado al aumento de los gastos corrientes por servicios personales, y los mayores gastos de capital, junto con la acumulación de tributos por cobrar, han generado flujos de caja operativos ajustados, con eventuales descalces temporales. Asimismo, un hecho relevante significativo ha sido el informe publicado en julio 2024 por la Contraloría General de la República, respecto a la utilización de los recursos provenientes de la emisión de Bonos de los Programas PEG G8 y G9, donde se realizan cuestionamientos sobre el uso de los fondos y la legalidad de las inversiones realizadas, recomendando investigaciones exhaustivas sobre estos hechos.



Con respecto al endeudamiento, en el comparativo interanual, el pasivo total de la institución disminuyó 8,52% hasta Gs. 2.557.719 millones en Ago24, debido principalmente a la reducción de las deudas con proveedores, mientras que la deuda bancaria y las obligaciones presupuestarias aumentaron al corte analizado, con respecto al mismo periodo del año anterior. El indicador de endeudamiento medido por el pasivo total respecto al patrimonio neto disminuyó desde 1,36 en Ago23 a 1,18 en Ago24, así como la deuda respecto a los ingresos disminuyó desde 2,10 en Ago23 a 1,84 en Ago24, siendo aun relativamente elevados para la estructura financiera y la cobertura de con recursos propios.

La liquidez corriente ha disminuido desde 0,94 en Ago23 a 0,56 en Ago24, como resultado de la reducción de 31,86% de los activos corrientes hasta Gs. 346.750 millones, debido principalmente a la disminución de 50,62% de las disponibilidades hasta Gs. 123.090 millones, mientras que los pasivos corrientes

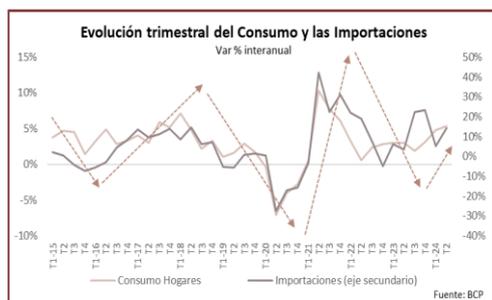
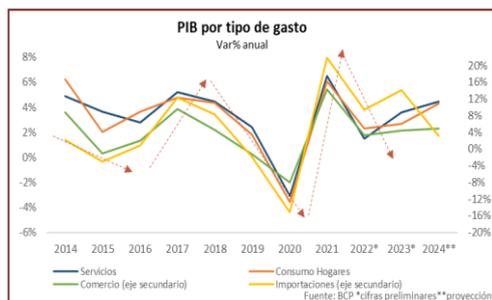
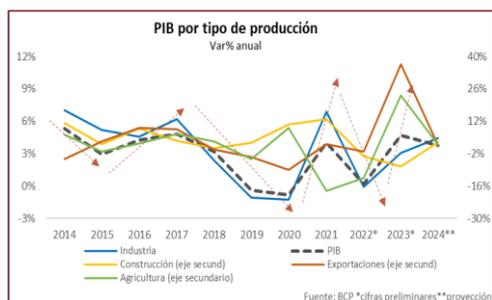
aumentaron 12,99% hasta Gs. 614.382 millones, producto del crecimiento de la deuda bancaria y de las obligaciones presupuestarias. Esta menor cobertura de las obligaciones de corto plazo ha sido compensada en parte por el mejor desempeño financiero con resultados corrientes superavitarios, registrando un aumento de 26,73% hasta Gs. 316.188 millones en Ago24, debido principalmente al incremento de 7,94% de los ingresos tributarios hasta Gs. 741.124 millones, con menores gastos corrientes. Finalmente, el resultado neto del ejercicio aumentó 105,07% hasta Gs. 71.825 millones en Ago24, luego del efecto del resultado deficitario de capital por Gs. 244.363 millones en Ago24, lo que responde mayormente al servicio de la deuda pública por Gs. 140.374 millones.

## TENDENCIA

La tendencia **Sensible (-)** considera la continua presión de los gastos rígidos y el aumento del servicio de la deuda pública, con una acotada posición de liquidez y ajustados flujos de caja operativos, lo que genera una constante necesidad de financiamiento para cubrir las obligaciones de corto plazo y los déficits temporales de caja.

FORTALEZAS	RIESGOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>Autonomía y autarquía en la recaudación tributaria como administrador de la ciudad de Asunción.</li> <li>Disminución de los indicadores de endeudamiento.</li> <li>Aumento de los ingresos tributarios y los resultados corrientes.</li> <li>Continuo acceso a fuentes alternativas de financiamiento.</li> <li>Ventaja comparativa otorgada por el marco normativo y leyes especiales respecto a otros municipios.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Alta participación del servicio de la deuda pública en la estructura financiera de la institución.</li> <li>Mantenimiento de elevados niveles de tributos por cobrar y pérdidas acumuladas.</li> <li>Disminución de la liquidez corriente con ajustados flujos de caja operativos.</li> <li>Informe negativo de la Contraloría General de la República.</li> </ul>

## ECONOMÍA Y MUNICIPIO



La economía del país se ha comportado de manera muy variable durante los últimos 10 años. El periodo 2013-2015 fue de un ciclo económico descendente, seguido por otro con una tendencia positiva en el periodo 2016-2017. Sin embargo, en el periodo 2018-2020, la economía ha experimentado una marcada desaceleración, reflejada en una tendencia negativa que se agudizó en el año 2020 por la pandemia del COVID-19, con registro de bajas tasas históricas de crecimiento en todos los sectores de la economía.

En el 2020, los sectores de las exportaciones y de la industria han registrado mínimos de -9,0% y -1,3%, respectivamente, lo que ha influido en la disminución del PIB a un mínimo histórico de -0,8%. Como excepción, la agricultura y el sector de la construcción tuvieron comportamientos positivos, alcanzando altas tasas de crecimiento de 9,0% y 10,5%, respectivamente. La contracción del periodo 2018-2020, ha generado también una reducción de los sectores que gastan en la economía. Los sectores del PIB por tipo de gasto han registrado tasas negativas mínimas en el 2020 de -3,6% en Consumo, 4,7% en la Formación Bruta de Capital y -15,2% en Importaciones.

Sin embargo, en el 2021 la economía ha registrado una importante recuperación, luego de la recesión económica del año 2019 y la pandemia del COVID-19 del año 2020. Los sectores del comercio, servicio, importaciones y construcción alcanzaron tasas históricas de crecimiento altas en el 2021 de 14,3%, 6,5%, 21,8% y 12,8% respectivamente, lo que ha generado un crecimiento del PIB de 4,0%. El sector agroexportador registró una contracción en el 2021, con una tasa negativa del sector agrícola de -18,2% y una baja tasa del sector exportador de solamente 2,1%. La agricultura registró disminuciones en todos los trimestres del año 2021, como resultado de la fuerte sequía que impactó severamente a la producción de soja y sus derivados, con pérdidas del 50%.

Las cifras preliminares del año 2022 reflejan un bajo crecimiento del PIB de solamente 0,2%, condicionado por la situación económica del sector agroexportador, con tasas negativas de -12,7% y -1,6% para la agricultura y las exportaciones, respectivamente. Este menor desempeño de la economía en el 2022 ha repercutido sobre la industria, las importaciones y el consumo, registrando tasas bajas de 0,1%, 5,6% y 2,2% respectivamente.

Esta situación se ha visto agravada por la inflación acumulada de 6,8% al cierre del 2021 y de 8,1% al cierre del 2022, explicada por el aumento de los precios de los alimentos y de la energía, a causa, entre otros, de los efectos del prolongado conflicto bélico entre Rusia y Ucrania, así como por las disrupciones en las cadenas globales de suministros de productos manufactureros, a causa de la falta de microchips y semiconductores por el efecto del confinamiento obligatorio en China, para detener la expansión de contagios de COVID-19.

Al segundo trimestre del 2024, el consumo privado ascendió 5,34% interanual debido al desempeño de los servicios, el mayor consumo de electricidad y agua, y servicios a los hogares. A su vez, las importaciones crecieron 14,1%

interanual, explicado el incremento en las importaciones de combustibles, productos químicos y maquinaria de uso interno. Además, la manufactura creció 5,8% interanual, principalmente por el aumento en la producción de carnes y la construcción presentó un repunte del 4,7% interanual, producto de la mayor ejecución de obras privadas y públicas, lo cual generó una mayor demanda de insumos empleados por el sector.

De acuerdo con los Resultados Finales del Censo Nacional de Población y Viviendas 2022 del Instituto Nacional de Estadística, la población estimada de la ciudad de Asunción es de 521.630 habitantes, lo que representa el 6,9% de la población total del país. En este contexto, la ciudad cuenta con una población en edad de trabajar de 346.362 personas y una tasa de crecimiento promedio anual de 0,19% en 2024. Asunción se posiciona como líder en ingresos por ventas en los sectores económicos de industria y servicios y ocupa el segundo lugar en el sector comercial, ligeramente por debajo de los niveles alcanzados en Alto Paraná. En los últimos años, ha experimentado un notable crecimiento, impulsado por significativas inversiones privadas y públicas, que han dinamizado los sectores, inmobiliario, de servicios, y de bienes de infraestructura, consolidando a la ciudad como un motor de desarrollo económico y un atractivo para nuevos proyectos de inversión.

En millones de Gs.	Industria		Comercio		Servicios	
	Unidades Económicas	Venta de bienes y servicios	Unidades Económicas	Venta de bienes y servicios	Unidades Económicas	Venta de bienes y servicios
Ciudad de Asunción	3.692	19.955.415	18.319	42.255.087	19.228	34.689.196
<b>Total País</b>	<b>24.704</b>	<b>48.950.397</b>	<b>122.503</b>	<b>136.084.428</b>	<b>77.035</b>	<b>55.962.422</b>
<b>Participación %</b>	<b>14,94%</b>	<b>40,77%</b>	<b>14,95%</b>	<b>31,05%</b>	<b>24,96%</b>	<b>61,99%</b>

## PERFIL POLÍTICO Y ADMINISTRATIVO

### MARCO POLÍTICO E INSTITUCIONAL

**Entidad pública con una amplia estructura organizacional y un plan estratégico acorde a su presupuesto, respaldado por procedimientos y prácticas en constante actualización**

El gobierno de la Municipalidad de Asunción está encabezado por la Intendencia Municipal, responsable de la administración general, que se apoya en direcciones ejecutivas, órganos asesores y auditores. Esta estructura es complementada por la Junta Municipal, que ejerce funciones normativas, de control y deliberación.

La Municipalidad tiene jurisdicción sobre seis distritos de la ciudad, que abarcan un total de 68 barrios. Sus autoridades son elegidas cada cinco años mediante sufragio ciudadano, eligiéndose al Intendente y a 24 miembros titulares de la Junta Municipal. En la elección municipal de 2021, fue electo como Intendente el Lic. Oscar Rodríguez, de la Asociación Nacional Republicana (ANR), junto con 15 concejales colorados (ANR), 5 del Partido Liberal Radical Auténtico (PLRA), 3 del Partido Patria Querida y 1 del Movimiento Encuentro Ciudadano. En octubre de 2024, el Sr. Luis Adolfo Bello, también de la ANR, fue designado presidente de la Junta Municipal.

En cuanto a su estructura organizacional, la municipalidad cuenta con 21 direcciones generales encargadas de gestionar su plan de trabajo. Estas direcciones incluyen áreas claves como Finanzas, Auditoría y Control Interno, Presupuesto, Adquisiciones, Asuntos Jurídicos, Recursos Humanos, Planificación Técnica, entre otras. Estas a su vez se subdividen en departamentos o áreas más específicas para fortalecer el cumplimiento de sus objetivos.

Además, dispone de una Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones (UOC), responsable de verificar, evaluar y garantizar el cumplimiento de las licitaciones públicas. Como capital del país, la municipalidad cuenta con una estructura considerable, distribuida en funciones específicas y respaldada por un equipo de cerca de 8.975 funcionarios distribuidos en distintos tipos de gestión.

En su función de brindar servicios e infraestructura capaces de satisfacer las demandas de los diferentes sectores de la sociedad, la Municipalidad de Asunción implementa un Plan Estratégico Municipal para el periodo 2022-2025, basado en seis ejes estratégicos principales: 1) Eje Operacional, centrado en mejorar la limpieza, seguridad y orden de la ciudad, de manera a hacerla más transitable; 2) Eje Social, que busca fortalecer las protecciones sociales y promover la participación ciudadana; 3) Eje Ambiental, para la construcción de una ciudad ante impactos climáticos adversos; 4) Eje Territorial, con el objetivo de fortalecer la administración integral del territorio; 5) Eje Económico, que busca la sostenibilidad de recursos, la reducción de la economía informal y la explotación de la tecnología; y finalmente, 6) Eje Institucional, con procesos orientados a lograr una gestión más eficiente, transparente y eficaz.

Este plan incluye además un cuadro de mando y cronograma de acción para monitorear su cumplimiento, con evaluaciones en una escala de calificación del 1 al 5. Según el Informe del Plan Operativo Anual (POA) del primer semestre de 2024, el cumplimiento global fue del 47%, equivalente a una calificación de 2. Por ejes, los resultados fueron los siguientes: Institucional (38%), Económico (43%), Territorial (36%), Ambiental (68%), Social (47%) y Operacional (51%).

En términos de infraestructura tecnológica, dispone con un parque significativo de equipos informáticos que operan con sistemas operativos Windows 7, 10 y 11. Actualmente, se encuentra en proceso de adquirir un programa informático destinado a gestionar reportes presupuestarios, saldos, digitalización de legajos y respaldos documentales para la Unidad de Rendición de Cuentas. En esta línea, se ha impulsado la modernización del Sistema Integral de Gestión Tributaria y Catastral (SATI) que administra los ingresos tributarios de la administración central, con el objetivo de integrar los ingresos de los entes descentralizados en términos de ejecución presupuestaria y contabilidad. Asimismo, cuenta con otros importantes sistemas utilizados en diversas direcciones municipales, como el Sistema Integral de Tesorería (SIT V2), el SIMEAC, el SIFOR, el Sistema de Seguimiento de Expedientes (SSE), HESAKA, entre otros.

Además, se han implementado acciones estratégicas para mejorar la operatividad, tales como la disminución de la morosidad mediante gestiones de cobranza, la creación de una base de datos de morosos, el combate a la evasión fiscal, y la celebración de convenios con entidades como Bancard y Retail S.A. También se han aplicado incentivos para el pago de tributos, incluyendo descuentos y exoneraciones de multas.

En términos de gobernanza, la administración municipal enfrenta importantes y continuos desafíos relacionados con los niveles de recaudación y la eficiencia en el uso de recursos propios, así como con la necesidad de incrementar la inversión en infraestructura física y gestionar la deuda pública y sus costos inherentes. Frente a este escenario, la municipalidad ha decidido subastar tierras municipales en la Costanera Norte de la ciudad, con el propósito de integrar este espacio al crecimiento planificado de Asunción, transformándolo en una zona productiva para generar ingresos municipales, atraer inversiones y fortalecer la economía local.

### TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

**Cumplimiento en la presentación de las rendiciones de cuentas, respaldado por una estructura de control interno con oportunidades de mejora en las metodologías y procedimientos**

En cuanto al sistema de control y evaluación del municipio, el Artículo 201 de la Ley Orgánica Municipal establece que la administración financiera municipal debe estar sujeta a un sistema de control interno y externo, bajo la responsabilidad de las Juntas Municipales como órganos de auditoría interna y de la Contraloría General de la República (CGR), como órgano estatal de control.

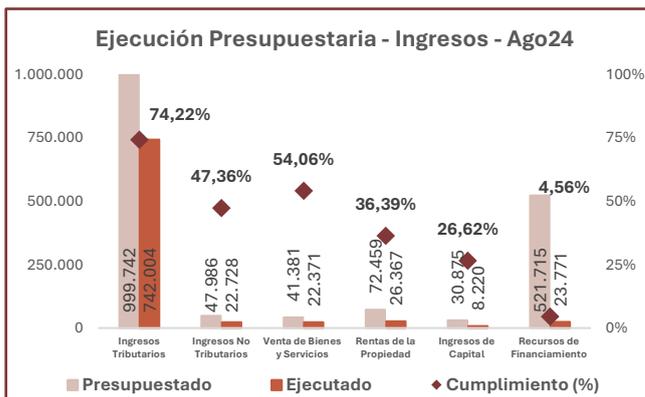
Según el “Informe de Evaluación de la efectividad del Sistema de Control Interno” basado en la metodología MECIP, publicado por la Contraloría General de la República a Jun24, la Municipalidad de Asunción obtuvo una calificación promedio del 1,33%, correspondiente a una calificación de CUMPLIMIENTO PARCIAL y que significó un desempeño equivalente al 67%. Este resultado indica un sistema correctamente estructurado, aunque requiere un mayor compromiso de las autoridades y directivos para implementar controles internos más efectivos.

Un hecho relevante respecto a la transparencia y rendición de cuentas, ha sido el informe publicado en Julio 2024 por la Contraloría General de la República, sobre la utilización de los recursos provenientes de la emisión de Bonos G8 y G9 de la Municipalidad de Asunción, en el cual se resalta algunas inconsistencias, principalmente en el uso inapropiado de una cuenta única para el desembolso de los fondos recaudados, se cuestiona la legalidad de las inversiones realizadas, indicando que una parte significativa de los recursos fue destinada a gastos corrientes, contraviniendo el propósito inicial de las emisiones de bonos, y se recomienda investigaciones exhaustivas para esclarecer los hechos, identificar responsables y aplicar sanciones

En relación con la rendición de cuentas, la Municipalidad de Asunción presenta informes cuatrimestrales a la Contraloría General de la República (CGR) sobre la utilización de fondos de Royalties y FONACIDE. Según la planilla de rendiciones de cuentas de Gobiernos Departamentales y Municipales al 14 de Octubre de 2024, la CGR confirmó la recepción en tiempo y forma de los informes correspondientes al segundo cuatrimestre de 2024 por parte de la municipalidad asuncena.

## CUMPLIMIENTO PRESUPUESTARIO

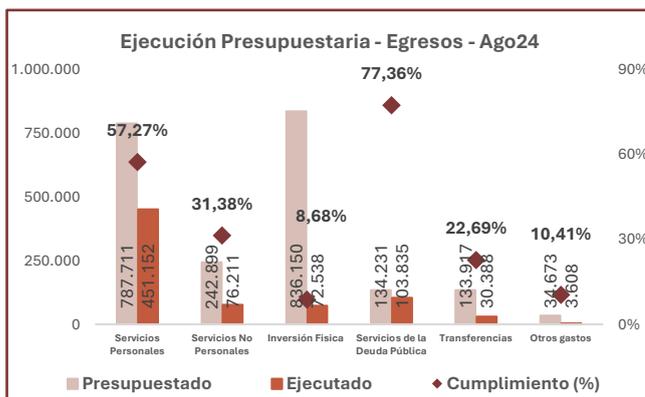
Moderado cumplimiento de los presupuestos, marcado por mayores niveles de recaudación tributaria, aunque acompañado por altos gastos en servicios personales y deuda pública



La principal fuente de ingresos de la Municipalidad de Asunción continúa siendo los ingresos tributarios, que a Ago24 alcanzaron un valor de Gs. 742.004 millones frente a los Gs. 999.742 millones presupuestados, lo que representó una ejecución del 74,22%.

En cuanto a otras fuentes de ingresos, la municipalidad registró porcentajes de realización moderados a bajos. Las rentas de la propiedad alcanzaron un cumplimiento del 36,39% con Gs. 26.367 millones, mientras que los ingresos no tributarios han obtenido un porcentaje de cumplimiento del 47,36%, alcanzando Gs. 22.728 millones frente a los Gs. 47.986 millones presupuestados.

Por su parte, las ventas de bienes y servicios mostraron un desempeño del 54,06%, logrando Gs. 22.371 millones de un presupuesto de Gs. 41.381 millones. Además, los recursos de financiamiento externo se incrementaron hasta Gs. 23.771 millones en el mismo periodo, aunque esta cifra fue significativamente inferior a los Gs. 521.715 millones presupuestados.



En cuanto a la ejecución de gastos, los servicios personales representaron la principal fuente de egresos, con un porcentaje de ejecución del 57,27%, alcanzando Gs. 451.152 millones frente a los Gs. 787.711 millones presupuestados. Los gastos relacionados con el servicio de la deuda pública registraron un porcentaje de cumplimiento del 77,36%, sumando Gs. 103.835 millones frente a los Gs. 134.231 millones presupuestados.

corrientes lograron un cumplimiento del 22,69%, alcanzando Gs. 30.388 millones.

Otras categorías de gasto presentaron niveles de realización más bajos. Los servicios no personales alcanzaron un cumplimiento del 31,38% con Gs. 76.211 millones, mientras que las transferencias corrientes lograron un cumplimiento del 22,69%, alcanzando Gs. 30.388 millones. La concentración de recursos en gastos rígidos ha limitado la capacidad de inversión en otros aspectos prioritarios para la municipalidad, como la inversión física, que de un presupuesto de Gs. 836.150 millones, se ejecutó únicamente el 8,68%, equivalente a Gs. 72.538 millones. No obstante, se evidenció un bajo nivel de ejecución de los gastos de inversión asociados a recursos provenientes de la emisión y colocación de bonos, lo que refleja una acumulación en los niveles de disponibilidad de fondos.

## SITUACIÓN FINANCIERA

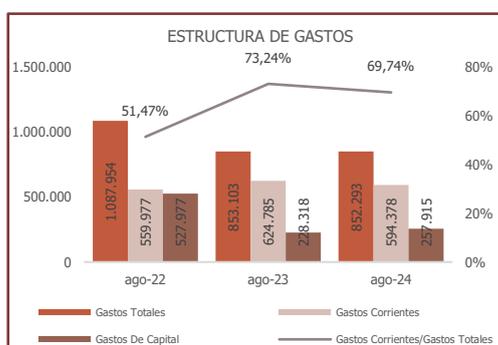
### ANÁLISIS DE LOS INGRESOS Y EGRESOS

Incremento de los ingresos de la Municipalidad, impulsado por mayores ingresos tributarios, aunque con un peso importante de los gastos de capital por servicios de la deuda pública



Al cierre del periodo, los ingresos corrientes de la Municipalidad de Asunción aumentaron 4,15% desde Gs. 874.274 millones en Ago23 hasta Gs. 910.566 millones en Ago24, debido principalmente al aumento de los ingresos tributarios, que crecieron 7,94%, pasando de Gs. 686.584 millones a Gs. 741.124 millones el mismo periodo. Esto provocó un aumento en el ratio de participación de los ingresos tributarios dentro de los ingresos corrientes, que pasó de 78,53% a 81,39%.

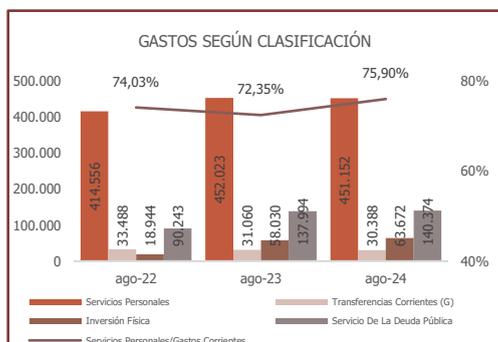
Por otro lado, los ingresos de capital disminuyeron levemente en 2,17% hasta Gs. 13.552 millones en Ago24. Sin embargo, está caída no impidió el incremento de los ingresos totales, que aumentaron 4,05%, pasando de Gs. 888.127 millones en Ago23 a Gs. 924.118 millones en Ago24.



Asimismo, los ingresos propios, que comprenden la suma de los ingresos corrientes y las transferencias, aumentaron 4,13%, alcanzando Gs. 910.375 millones en Ago24 y que ocasionó un incremento en el ratio de los ingresos propios respecto a los gastos corrientes, que pasó de 139,93% a 153,16%.

En cuanto a la estructura de gastos, los gastos corrientes evidenciaron una disminución del 4,87%, desde Gs. 624.785 millones en Ago23 hasta Gs. 594.378 millones en Ago24, debido a una reducción significativa de otros gastos corrientes, que disminuyeron 98,25% hasta llegar a Gs. 568 millones.

Por su parte, los gastos de capital aumentaron 12,96%, pasando de Gs. 228.318 millones en Ago23 a Gs. 257.915 millones en Ago24. Este aumento se debió principalmente a mayores inversiones físicas, que crecieron 9,72%, alcanzando Gs. 63.672 millones, mientras que el servicio de la deuda pública creció 1,72% llegando a Gs. 140.374 millones.

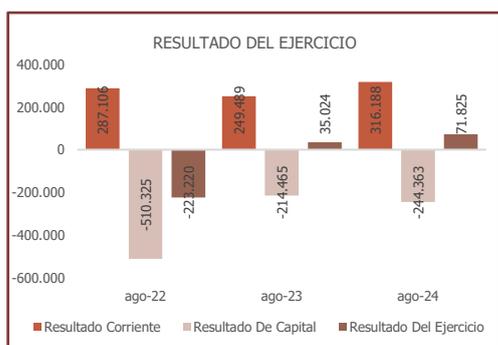


No obstante, gastos totales disminuyeron levemente hasta Gs. 852.293 millones, reducción que se explicó principalmente por la significativa disminución de los gastos corrientes. Como resultado, el indicador de los gastos corrientes respecto a los gastos totales pasó de 73,24% en Ago23 a 69,74% en Ago24.

Específicamente, los servicios personales registraron un monto de Gs. 451.152 millones en Ago24, lo que provocó un aumento en el indicador de los servicios personales respecto a los gastos corrientes. Este ratio pasó de 72,35% en Ago23 hasta 75,90% en Ago24, debido a la disminución en mayor proporción de los gastos corrientes.

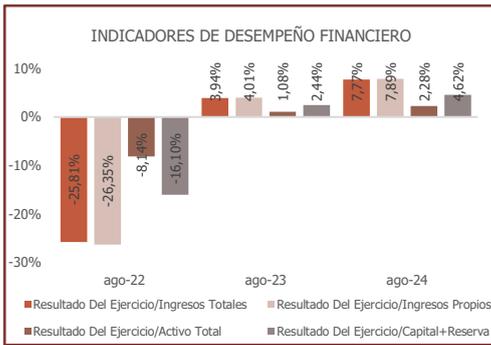
### DESEMPEÑO OPERATIVO Y FINANCIERO

Mejora de los indicadores de desempeño financiero, debido a una variación positiva en los resultados del ejercicio, explicada por el significativo superávit corriente en el periodo evaluado



El desempeño financiero de la municipalidad registró variaciones en los últimos años y en ese sentido, los resultados corrientes aumentaron 26,73%, pasando de Gs. 249.489 millones en Ago23 a Gs. 316.188 millones en Ago24, explicado principalmente por el aumento de los ingresos corrientes, impulsados por mayores ingresos tributarios, y la disminución de los gastos corrientes en el mismo periodo.

Por otro lado, los resultados de capital incrementaron su déficit, pasando de Gs. -214.465 en Ago23 hasta Gs. -244.363 millones en Ago24, debido al significativo aumento de los gastos de capital (12,96%). Sin embargo, este déficit no afectó los resultados finales del ejercicio, que crecieron 105,07%, de Gs. 35.024 millones en Ago23 a Gs. 71.825 millones en Ago24.

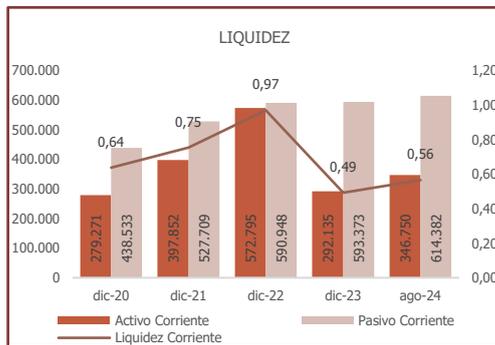


De esta manera, el aumento en los resultados del ejercicio contribuyó a un mejor desempeño financiero en comparación con Ago23, como el ratio de resultados del ejercicio sobre ingresos totales, que aumentó de 3,94% a 7,77%, mientras que el ratio de los resultados del ejercicio sobre los ingresos propios creció de 4,01% a 7,89% en el mismo periodo.

Asimismo, el ratio de los resultados del ejercicio sobre capital+reservas aumentó de 2,44% a 4,62%, y el ratio de resultados sobre el activo total creció de 1,08% a 2,28%. Cabe señalar nuevamente que el aumento de estos indicadores se debieron principalmente al buen desempeño de la utilidad del ejercicio en el periodo evaluado.

## LIQUIDEZ Y FINANCIAMIENTO

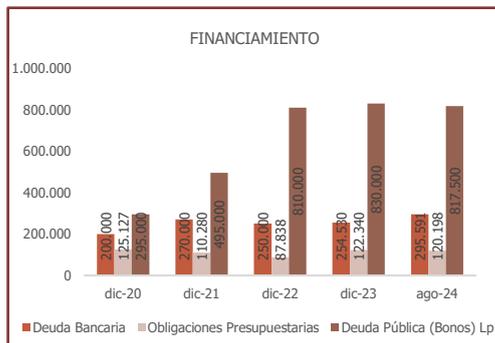
Razonables niveles de liquidez debido al aumento de los activos corrientes de la municipalidad, aunque con flujos de caja operativos ajustados frente a las obligaciones de corto plazo



Los activos corrientes de la Municipalidad aumentaron 18,70% desde Gs. 292.135 millones en Dic23 hasta Gs. 346.750 millones en Ago24, principalmente por un incremento de las disponibilidades, en 1,66 veces, pasando de Gs. 46.202 millones a Gs. 123.090 millones.

En cuanto a los pasivos corrientes, estos también aumentaron en 3,54%, pasando de Gs. 593.373 millones en Dic23 a Gs. 614.382 millones en Ago24, debido principalmente al aumento de las deudas bancarias, que crecieron 16,13% de Gs. 254.530 millones a Gs. 295.591 millones. Este aumento fue parcialmente contrarrestado por una disminución del 1,25% en las obligaciones presupuestarias y una reducción del 8,27% en otros pasivos corrientes.

Como resultado, el indicador de liquidez corriente aumentó de 0,49 en Dic23 a 0,56 en Ago24, debido al crecimiento más pronunciado de los activos en comparación con los pasivos corrientes.



En cuanto al financiamiento, la principal fuente al cierre del periodo fueron las deudas públicas, derivadas de la emisión de bonos, aunque haya experimentado una leve disminución en el periodo evaluado, desde Gs. 830.000 millones en Dic23 hasta Gs. 817.500 millones en Ago24.

Asimismo, las obligaciones presupuestarias disminuyeron 1,25% pasando de Gs. 122.340 millones a Gs. 120.198 millones en el mismo periodo. Por otro lado, las deudas bancarias, principalmente relacionadas con préstamos a corto plazo con entidades financieras, aumentaron 16,13% de Gs. 254.530 millones en Dic23 a Gs. 295.591 millones en Ago24.

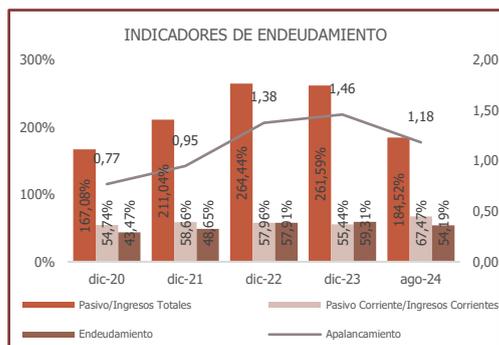
## SOLVENCIA Y ENDEUDAMIENTO

Crecimiento del patrimonio neto debido a mejores resultados finales, acompañado de un menor nivel de endeudamiento por la disminución de los pasivos totales



El patrimonio neto de la Municipalidad creció 10,48%, pasando de Gs. 1.957.405 millones en Dic23 a Gs. 2.162.513 millones en Ago24. En ese sentido, la estructura del patrimonio se mantuvo casi inalterada durante el periodo, con el capital institucional y las reservas registrando Gs. 2.081.396 millones y Gs. 253.028 millones, respectivamente.

Este incremento en el patrimonio neto se debió al notable aumento de los resultados del ejercicio, que pasaron de un valor deficitario de Gs. -273.052 millones en Dic23 a Gs. 71.825 millones en Ago24. Sin embargo, también se observó un aumento en los valores deficitarios de los resultados acumulados, de Gs. -103.994 millones a Gs. -243.736 millones. De esta manera, el indicador de solvencia patrimonial aumentó de 40,69% en Dic23 a 45,81% en Ago24, debido al mayor incremento del patrimonio neto en relación con el activo total.



En cuanto a las deudas, el pasivo total disminuyó 10,37% desde Gs. 2.853.546 millones en Dic23 hasta Gs. 2.557.719 millones en Ago24 y como resultado, el indicador de apalancamiento, medido por el ratio Pasivo sobre Patrimonio, bajó de 1,46 a 1,18 en el mismo periodo. El indicador de endeudamiento, medido por el ratio Pasivo sobre Activo, también disminuyó de 59,31% a 54,19%, lo que reflejó una menor deuda en relación con los activos de la municipalidad y una reducción en la dependencia de la deuda para financiar su funcionamiento y proyectos.

Asimismo, el ratio de pasivo sobre ingresos totales descendió de 261,59% en Dic23 a 184,52% en Ago24, mientras que la relación entre el pasivo y los ingresos corrientes aumentó de 55,44% a 67,47% en el mismo periodo, lo que indica una menor capacidad de cobertura de las obligaciones de corto plazo.

## CARACTERÍSTICAS DEL INSTRUMENTO

PROGRAMA DE EMISIÓN GLOBAL PEG G9	
Características	Detalles
<b>Emisor</b>	MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN
<b>Denominación del Programa</b>	PEG G9
<b>Tipo</b>	Bonos
<b>Acta de Aprobación de la Junta Municipal</b>	Aprobado según Resolución de J. M. N° 2.798/23 de fecha 01/03/2023.
<b>Autorización de la CNV</b>	Resolución CNV N° 77_25052023, modificado por N° 86_13062023 de fecha 13/06/2023.
<b>Moneda y monto</b>	Gs. 195.000.000.000.- (Guaraníes ciento noventa y cinco mil millones).
<b>Cortes Mínimos</b>	Gs. 1.000.000.- (Guaraníes un millón).
<b>Plazo de Vencimiento</b>	Hasta un máximo de 12 años.
<b>Tasa de Interés</b>	A ser definida en cada Serie a ser emitida dentro del marco del presente Programa.
<b>Pago de Intereses y Capital</b>	A ser definida en cada Serie a ser emitida dentro del marco del presente Programa.
<b>Destino de Fondos</b>	Conforme a lo aprobado por la Junta Municipal aprobado según Resolución de la Junta Municipal N° 2.798/23 de fecha 01/03/2023. Cancelación anticipada de Bonos.
<b>Garantía</b>	Sin garantía, según Art. 12 de la Ordenanza N° 175/2018 de la Municipalidad de Asunción.
<b>Rescate Anticipado</b>	No se prevé Rescate Anticipado.
<b>Agente Organizador y Colocador</b>	Valores Casa de Bolsa S.A.

### PROGRAMA DE EMISIÓN GLOBAL PEG G9: MONTO EMITIDO GS. 195.000.000.000.-

Registrado según Certificado de Registro de la CNV N° 77, modificado por N° 86 de fecha 13/06/2023.

Aprobado por Resolución de la Junta Municipal N° 2.798 de fecha 01/03/2023.

Fecha	Serie	Emitido Gs.	Colocado Gs.	Pagado Gs.	Tasa anual	Fecha Vto.	Plazo Años	Vigente Gs.
15-jun-23	1	45.000.000.000	45.000.000.000	-	16,80%	14-jul-28	5	45.000.000.000
		50.000.000.000	50.000.000.000	-		13-jul-29	6	50.000.000.000
		50.000.000.000	50.000.000.000	-		15-jul-30	7	50.000.000.000
		25.000.000.000	25.000.000.000	-		14-jul-34	11	25.000.000.000
		25.000.000.000	25.000.000.000	-		18-jun-35	12	25.000.000.000
		<b>195.000.000.000</b>	<b>195.000.000.000</b>	<b>0</b>				<b>195.000.000.000</b>

La Municipalidad de Asunción aprobó el Programa de Emisión Global (PEG) G9 mediante la Resolución N° 2.798/23 de la Junta Municipal, fechada el 01/03/2023, por un monto total de Gs. 195.000 millones. Este programa se estructuró en una serie compuesta por cinco pagos, el primero de Gs. 45.000 millones, el segundo y tercero de Gs. 50.000 millones cada uno, y el cuarto y quinto de Gs. 25.000 millones cada uno. Los vencimientos están programados para los años 2028, 2029, 2030, 2034 y 2035.

El PEG G9 fue sometido a un análisis para evaluar la capacidad de endeudamiento y la solvencia financiera de la municipalidad, considerando tanto su situación patrimonial como sus resultados financieros. Este análisis también incluyó un

BONOS	RESCATE	MONTO A RESCATAR	SALDO POSTERIOR AL RESCATE
G3	Total	20.000.000.000	0
G4	Total	100.000.000.000	0
G5	Parcial	50.000.000.000	25.000.000.000
G6	Parcial	25.000.000.000	50.000.000.000
G7	-	0	200.000.000.000
G8	-	0	360.000.000.000
G9	-	0	195.000.000.000
<b>Total a rescatar</b>	-	<b>195.000.000.000</b>	-
<b>Saldo de bonos</b>	-	-	<b>830.000.000.000</b>

examen del impacto del programa sobre los principales indicadores de liquidez, solvencia y desempeño financiero, con el objetivo de entender como este endeudamiento influye en la estructura financiera y en la capacidad de financiamiento del municipio.

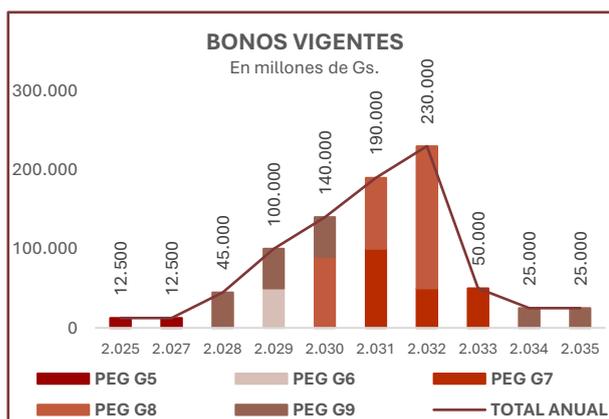
El Plan de Inversión del PEG G9, por un total de Gs. 195.000 millones, se destinó exclusivamente al rescate de bonos emitidos previamente, que incluye Gs. 20.000 millones correspondientes al PEG G3, Gs. 100.000 millones al PEG G4, Gs. 50.000 millones para la serie 3 del PEG G5 y Gs. 25.000 millones para la serie 2 del PEG G6.

## ANTECEDENTES DE OTRAS EMISIONES

En los últimos años, la Municipalidad de Asunción ha recurrido al mercado de valores como una herramienta para captar recursos financieros de largo plazo, destinados a financiar y ejecutar sus planes de inversión. Estas operaciones se han llevado a cabo en estricto cumplimiento del marco normativo establecido en la Ley Orgánica Municipal, específicamente en los artículos 197 y 198, que regulan el crédito y la deuda pública municipal.

### PROGRAMAS DE EMISIÓN GLOBAL EMITIDOS

Fecha	Programa	Serie	Moneda	Monto Emitido	Monto Colocado	Pagado	Vigente	Tasa	Vencimiento
15-feb-19	PEG G5	1	Gs.	75.000.000.000	12.500.000.000	-	12.500.000.000	12,50%	13-feb-25
		2			12.500.000.000	-	12.500.000.000	13,50%	15-feb-27
		3			50.000.000.000	50.000.000.000	-	14,50%	RESCATADO
22-ene-20	PEG G6	1	Gs.	100.000.000.000	25.000.000.000	25.000.000.000	-	10,50%	20-ene-23
		2			25.000.000.000	25.000.000.000	-	11,50%	RESCATADO
		3			50.000.000.000	-	50.000.000.000	13,75%	19-ene-29
4-feb-21	PEG G7	1	Gs.	200.000.000.000	100.000.000.000	-	100.000.000.000	14,00%	3-feb-31
		2			50.000.000.000	-	50.000.000.000	14,30%	2-feb-32
		3			50.000.000.000	-	50.000.000.000	14,65%	1-feb-33
23-nov-22	PEG G8	1	Gs.	180.000.000.000	45.000.000.000	-	45.000.000.000	16,85%	19-nov-30
					45.000.000.000	-	45.000.000.000		18-nov-31
					90.000.000.000	-	90.000.000.000		26-nov-32
		2		45.000.000.000	-	45.000.000.000	2-dic-30		
				45.000.000.000	-	45.000.000.000	1-dic-31		
				90.000.000.000	-	90.000.000.000	9-dic-32		
15-jun-23	PEG G9	1	Gs.	195.000.000.000	45.000.000.000	-	45.000.000.000	16,80%	14-jul-28
					50.000.000.000	-	50.000.000.000		13-jul-29
					50.000.000.000	-	50.000.000.000		15-jul-30
					25.000.000.000	-	25.000.000.000		14-jul-34
					25.000.000.000	-	25.000.000.000		18-jun-35
				<b>930.000.000.000</b>	<b>930.000.000.000</b>	<b>100.000.000.000</b>	<b>830.000.000.000</b>		



Desde su incursión en el mercado bursátil, la Municipalidad de Asunción ha emitido y colocado bonos por un total de Gs. 183.500 millones, en el marco de los Programas de Emisión Global PEG G1 (4 series), PEG G2 (20 series), PEG G3 (3 series) y PEG G4 (3 series), aprobados mediante las Resoluciones de la Junta Municipal N° 3.971/12, N° 5.306/13, N° 1.145/16 y N° N° 3.659/17, respectivamente. A la fecha, estos cuatro programas han sido amortizados en su totalidad.

En cuanto a las emisiones vigentes, el PEG G5 cuenta con dos series activas: la primera contempla un pago de Gs. 12.500 millones con vencimiento en febrero de 2025, mientras que la segunda implica otro desembolso de Gs. 12.500 millones, con vencimiento en febrero de 2027. Por su parte, el PEG G6 permanece activo una sola serie que incluye un pago de Gs. 50.000 millones, cuyo vencimiento está programado para enero de 2029.

El PEG G7, por otro lado, incluye una serie de Gs. 100.000 millones y dos series adicionales de Gs. 50.000 millones cada una, con vencimientos en febrero de 2031, 2032 y 2033, respectivamente. Mientras tanto, el PEG G8 se estructuró en dos series, en que la primera serie comprende tres pagos: Gs. 90.000 millones y dos pagos de Gs. 45.000 millones, con vencimientos en noviembre de 2030, 2031 y 2032. La Serie 2 tiene una estructura similar, con tres pagos entre Gs. 45.000 millones y Gs. 90.000 millones, con vencimientos en diciembre de 2030, 2031 y 2032.

En cuanto al PEG G9, este programa contempla una sola serie que incluye cinco pagos de capital, con montos que varían entre Gs. 25.000 millones y Gs. 50.000 millones, distribuidos en los meses de julio de 2028, 2029, 2030, 2034 y 2035. Cabe destacar que con la emisión del PEG G9 se realizaron rescates anticipados de bonos de programas previos, cancelando la Serie 3 del PEG G3, las tres series del PEG G4 (Gs. 100.000 millones), la Serie 3 del PEG G5 (Gs. 50.000 millones) y la Serie 2 del PEG G6 (Gs. 25.000 millones). En total, estos rescates anticipados alcanzaron Gs. 195.000 millones, alineados con los objetivos establecidos en la nueva emisión del PEG G9.

## PRINCIPALES RATIOS FINANCIEROS DE LA INSTITUCIÓN

RATIOS FINANCIEROS	dic-20	dic-21	dic-22	dic-23	ago-22	ago-23	ago-24
<b>LIQUIDEZ Y FINANCIAMIENTO</b>							
Liquidez Corriente	63,68%	75,39%	96,93%	49,23%	192,43%	93,55%	56,44%
Razón de efectivo	23,28%	38,76%	53,02%	7,79%	106,20%	45,85%	20,03%
Ingresos propios/Ingresos totales	95,25%	96,82%	97,10%	98,12%	97,96%	98,44%	98,51%
Ingresos propios/Gastos corrientes	102,07%	107,03%	107,45%	103,98%	151,27%	139,93%	153,16%
Ingresos de capital+transferencia/Gastos totales	3,97%	2,09%	2,59%	1,50%	1,62%	1,62%	1,61%
<b>FLEXIBILIDAD PRESUPUESTARIA</b>							
Gastos corrientes/Gastos totales	77,97%	59,39%	80,66%	75,47%	51,47%	73,24%	69,74%
Gastos corrientes/Ingresos totales	93,32%	90,46%	90,36%	94,36%	64,76%	70,35%	64,32%
Servicios personales/Gastos corrientes	75,34%	73,70%	71,41%	70,59%	74,03%	72,35%	75,90%
Servicios personales/Ingresos corrientes	73,81%	68,85%	66,46%	67,89%	48,94%	51,70%	49,55%
Inversión Física/Gastos de capital	29,10%	10,47%	22,20%	25,89%	3,59%	25,42%	24,69%
<b>ENDEUDAMIENTO</b>							
Solvencia Patrimonial	56,53%	51,35%	42,09%	40,69%	54,59%	42,45%	45,81%
Endeudamiento	43,47%	48,65%	57,91%	59,31%	37,87%	57,55%	54,19%
Apalancamiento	76,90%	94,76%	137,60%	145,78%	69,37%	135,58%	118,28%
Pasivo/Ingresos totales	167,08%	211,04%	264,44%	261,59%	120,09%	209,87%	184,52%
Pasivo Corriente/Ingresos corrientes	54,74%	58,66%	57,96%	55,44%	28,73%	62,19%	67,47%
Deuda Financiera/Activo	15,62%	18,98%	23,05%	22,54%	12,03%	22,34%	23,58%
<b>DESEMPEÑO FINANCIERO</b>							
Resultado del Ejercicio/Ingresos totales	-19,68%	-52,31%	-12,03%	-25,03%	-25,81%	3,94%	7,77%
Resultado del ejercicio/Ingresos propios	-20,66%	-54,02%	-12,39%	-25,51%	-26,35%	4,01%	7,89%
Resultado corriente/Ingresos propios	2,03%	6,57%	6,94%	3,83%	33,89%	28,54%	34,73%
Resultado del ejercicio/Activo total	-5,12%	-12,06%	-2,63%	-5,68%	-8,14%	1,08%	2,28%
Resultado del ejercicio/Capital+Reserva	-10,03%	-23,37%	-5,87%	-11,70%	-16,10%	2,44%	4,62%

**CUADRO COMPARATIVO DEL BALANCE Y ESTADO DE RESULTADOS**

En millones de guaraníes									
BALANCE GENERAL	dic-20	dic-21	dic-22	dic-23	Var%	ago-22	ago-23	ago-24	Var%
Disponibilidades	102.089	204.543	313.329	46.202	-85,25%	258.456	249.292	123.090	-50,62%
Tributos por cobrar	130.673	124.553	131.553	111.758	-15,05%	142.523	125.052	92.065	-26,38%
Otros activos corrientes	46.509	68.756	127.913	134.175	4,90%	67.329	134.292	131.595	-2,01%
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>279.271</b>	<b>397.852</b>	<b>572.795</b>	<b>292.135</b>	<b>-49,00%</b>	<b>468.308</b>	<b>508.635</b>	<b>346.750</b>	<b>-31,83%</b>
Activo Fijo	1.623.568	2.032.370	2.096.626	2.295.487	9,48%	2.034.053	2.104.006	2.304.004	9,51%
Tributos por cobrar (LP)	1.083.804	1.116.109	1.174.871	1.260.718	7,31%	1.194.331	1.246.187	1.207.558	-3,10%
Otros activos no corrientes	245.749	483.801	950.307	962.613	1,29%	416.517	999.084	861.917	-13,73%
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>2.953.121</b>	<b>3.632.280</b>	<b>4.221.803</b>	<b>4.518.818</b>	<b>7,04%</b>	<b>3.644.901</b>	<b>4.349.276</b>	<b>4.373.479</b>	<b>0,56%</b>
<b>ACTIVO</b>	<b>3.232.392</b>	<b>4.030.132</b>	<b>4.794.599</b>	<b>4.810.953</b>	<b>0,34%</b>	<b>4.113.209</b>	<b>4.857.912</b>	<b>4.720.229</b>	<b>-2,83%</b>
Obligaciones presupuestarias	125.127	110.280	87.838	122.340	39,28%	77.129	85.038	120.198	41,35%
Deuda Bancaria	200.000	270.000	250.000	254.530	1,81%	0	255.284	295.591	15,79%
Otros pasivos corrientes	103.406	147.429	208.111	216.503	4,03%	121.236	203.408	198.593	-2,37%
<b>PASIVO CORRIENTE</b>	<b>438.533</b>	<b>527.709</b>	<b>590.948</b>	<b>593.373</b>	<b>0,41%</b>	<b>243.365</b>	<b>543.731</b>	<b>614.382</b>	<b>12,99%</b>
Deuda con proveedores	454.615	481.703	486.683	521.330	7,12%	475.218	483.025	318.057	-34,15%
Deuda Pública (Bonos) LP	295.000	495.000	810.000	830.000	2,47%	450.000	830.000	817.500	-1,51%
Otros pasivos no corrientes	217.003	456.447	889.069	908.843	2,22%	389.164	939.091	807.780	-13,98%
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>966.618</b>	<b>1.433.150</b>	<b>2.185.751</b>	<b>2.260.173</b>	<b>3,40%</b>	<b>1.314.382</b>	<b>2.252.116</b>	<b>1.943.337</b>	<b>-13,71%</b>
<b>PASIVO</b>	<b>1.405.151</b>	<b>1.960.859</b>	<b>2.776.700</b>	<b>2.853.546</b>	<b>2,77%</b>	<b>1.557.747</b>	<b>2.795.846</b>	<b>2.557.719</b>	<b>-8,52%</b>
Capital	1.422.705	1.826.337	1.897.552	2.081.423	9,69%	1.826.347	1.897.563	2.081.396	9,69%
Reservas	228.130	253.028	253.028	253.028	0,00%	253.028	253.028	253.028	0,00%
Resultados Acumulados	341.945	475.899	-6.383	-103.994	1529,29%	389.305	-123.550	-243.736	97,28%
Resultado del ejercicio	-165.538	-485.989	-126.298	-273.052	116,20%	-223.220	35.024	71.825	105,07%
<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>1.827.241</b>	<b>2.069.275</b>	<b>2.017.899</b>	<b>1.957.405</b>	<b>-3,00%</b>	<b>2.245.460</b>	<b>2.062.065</b>	<b>2.162.513</b>	<b>4,87%</b>
ESTADO DE RESULTADOS	dic-20	dic-21	dic-22	dic-23	Var%	ago-22	ago-23	ago-24	Var%
Ingresos Tributarios	605.660	703.908	804.764	855.626	6,32%	649.837	686.584	741.124	7,94%
Tasas y derechos	37.806	43.827	49.956	63.259	26,63%	34.461	42.347	48.792	15,22%
Transferencias Corrientes (I)	0	0	0	0		0	0	191	N/A
Venta de bienes y servicios	17.927	22.125	28.608	34.016	18,90%	20.834	23.973	31.058	29,56%
Otros ingresos corrientes	139.669	129.742	136.245	117.460	-13,79%	141.951	121.370	89.401	-26,34%
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>801.062</b>	<b>899.602</b>	<b>1.019.573</b>	<b>1.070.361</b>	<b>4,98%</b>	<b>847.083</b>	<b>874.274</b>	<b>910.566</b>	<b>4,15%</b>
Servicios personales	591.267	619.404	677.588	726.666	7,24%	414.556	452.023	451.152	-0,19%
Servicios no personales	65.266	66.194	105.530	112.388	6,50%	67.760	71.442	76.211	6,68%
Bienes de consumo e insumos	52.953	42.702	51.714	65.015	25,72%	21.633	37.871	36.059	-4,78%
Transferencias corrientes (G)	70.451	66.719	82.648	92.119	11,46%	33.488	31.060	30.388	-2,16%
Otros gastos corrientes	4.888	45.472	31.359	33.178	5,80%	22.540	32.389	568	-98,25%
<b>GASTOS CORRIENTES</b>	<b>784.825</b>	<b>840.491</b>	<b>948.840</b>	<b>1.029.366</b>	<b>8,49%</b>	<b>559.977</b>	<b>624.785</b>	<b>594.378</b>	<b>-4,87%</b>
<b>RESULTADO CORRIENTE</b>	<b>16.237</b>	<b>59.111</b>	<b>70.733</b>	<b>40.995</b>	<b>-42,04%</b>	<b>287.106</b>	<b>249.489</b>	<b>316.188</b>	<b>26,73%</b>
Otros ingresos de capital	39.926	29.538	30.446	20.492	-32,69%	17.652	13.853	13.552	-2,17%
<b>INGRESOS DE CAPITAL</b>	<b>39.926</b>	<b>29.538</b>	<b>30.446</b>	<b>20.492</b>	<b>-32,69%</b>	<b>17.652</b>	<b>13.853</b>	<b>13.552</b>	<b>-2,17%</b>
Inversión Física	64.511	60.142	50.502	86.602	71,48%	18.944	58.030	63.672	9,72%
Transferencias de capital (G)	38.425	28.529	29.388	19.495	-33,66%	16.705	12.961	12.252	-5,47%
Servicio de la deuda pública	65.760	88.332	124.521	182.154	46,28%	90.243	137.994	140.374	1,72%
Otros gastos de capital	53.005	397.636	23.065	46.288	100,68%	402.085	19.333	41.617	115,26%
<b>GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>221.701</b>	<b>574.639</b>	<b>227.477</b>	<b>334.539</b>	<b>47,07%</b>	<b>527.977</b>	<b>228.318</b>	<b>257.915</b>	<b>12,96%</b>
<b>RESULTADO DE CAPITAL</b>	<b>-181.775</b>	<b>-545.101</b>	<b>-197.031</b>	<b>-314.047</b>	<b>59,39%</b>	<b>-510.325</b>	<b>-214.465</b>	<b>-244.363</b>	<b>13,94%</b>
<b>RESULTADOS DEL EJERCICIO</b>	<b>-165.538</b>	<b>-485.990</b>	<b>-126.298</b>	<b>-273.052</b>	<b>116,20%</b>	<b>-223.219</b>	<b>35.024</b>	<b>71.825</b>	<b>105,07%</b>

## ANEXO

Nota: El Informe fue preparado en base a los estados contables anuales de agosto y diciembre comprendidos entre los periodos del 2020 al 2024, informaciones que permitieron el análisis de la trayectoria de los indicadores cuantitativos, así como de los antecedentes e informaciones complementarias relacionadas a la gestión de la Municipalidad de Asunción, siendo representativas y suficientes para la evaluación de la emisión.

La emisión de bonos bajo el Programa de Emisión Global G9 de la Municipalidad de Asunción se ha sometido al proceso de calificación conforme a lo establecido en la Ley N° 3.899/09 y en la Resolución CNV CG N° 35/23 de la Comisión Nacional de Valores, así como a los procedimientos normales de calificación.

### INFORMACIÓN RESUMIDA EMPLEADA EN EL PROCESO DE CALIFICACIÓN:

1. Estados financieros y contables para los periodos de diciembre del 2020 al 2023.
2. Estados financieros y contables para los periodos de agosto del 2022 al 2024.
3. Presupuesto General de la Municipalidad 2024 y ejecución presupuestaria.
4. Estadísticas de ingresos y costos.
5. Detalle de las cuentas a cobrar y a pagar.
6. Principales ingresos por tipos de tributos.
7. Informaciones sobre contingencias y procesos judiciales.
8. Resolución de Aprobación de la Junta Municipal sobre la Emisión.
9. Prospecto del Programa de Emisión Global G9 y series complementarias.
10. Informe de Evaluación de la Efectividad del Sistema de Control Interno.

### LOS PROCEDIMIENTOS SE REFIEREN AL ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE:

#### Marco Político e Institucional

11. Conformación de la Junta Municipal y gobernabilidad.
12. Suficiencia de Recursos y políticas tributarias.
13. Rendimiento de cuentas a través de auditorías a la gestión municipal.

#### Economía Local y Regional

14. Fuente de ingresos.
15. Nivel de diversidad de económica e independencia regional.
16. Perspectivas de crecimiento y estabilidad económica.
17. Demografía económica.
18. Características de la geografía económica.

#### Administración y Finanzas Públicas

19. Flexibilidad financiera a partir de políticas tributarias sostenibles a largo plazo.
20. Composición de los gastos rígidos.
21. Capacidad de gestión para la ejecución del presupuesto.

#### Análisis de los Ingresos y Egresos

22. Calidad y composición de los ingresos.
23. Transferencia de recursos del Estado y otros organismos.
24. Análisis de los flujos operativos.

#### Liquidez y Fuentes de Financiamiento

25. Políticas de liquidez y contingencias, así como las distintas fuentes de financiamiento.
26. Capacidad de generación de ingresos genuinos.
27. Grado de dependencia de las finanzas públicas en créditos bancarios.

#### Solvencia y Endeudamiento

28. Tamaño del endeudamiento y flexibilidad económica.
29. Grado de cobertura del servicio de la deuda.

La calificación del Programa de Emisión Global **PEG G9** de la **MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN**, se realiza conforme a lo dispuesto en la Ley N° 3.899/09 y la Resolución CNV CG N° 35/23.

**Fecha de Calificación:** 20 de Diciembre de 2024

**Fecha de Publicación:** 23 de Diciembre de 2024

**Corte de Calificación:** 31 de Agosto de 2024

**Calificadora:** **Solventa&Riskmétrica S.A. Calificadora de Riesgos**  
**Edificio Atrium 3er. Piso | Dr. Francisco Morra esq. Guido Spano |**  
**Tel.: (+595 21) 660 439 (+595 21) 661 209 | E-mail: [info@syr.com.py](mailto:info@syr.com.py)**

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN	CALIFICACIÓN LOCAL	
	EMISIÓN	TENDENCIA
PROGRAMA DE EMISIÓN GLOBAL PEG G9	pyBB-	Sensible (-)

**BB:** Corresponde a aquellos instrumentos con significativo riesgo crediticio que cuentan con capacidad para el pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es variable y susceptible de deteriorarse ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía, pudiendo incurrirse en retraso en el pago de intereses y del capital.

**NOTA:** “La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender, mantener un determinado valor o realizar una inversión, ni un aval o garantía de una inversión y su emisor”.

Esta calificación de riesgos no es una medida exacta sobre la probabilidad de incumplimiento de deudas, ya que no se garantiza la calidad crediticia del deudor.

Las categorías y sus significados se encuentran en concordancia con lo establecido en la Resolución CNV CG N° 35/23 de la Comisión Nacional de Valores, disponibles en nuestra página web en internet.

La metodología y los procedimientos de calificación de riesgo se encuentran establecidos en los manuales de Solventa&Riskmétrica S.A. Calificadora de Riesgos, disponibles en nuestra página web.

Solventa&Riskmétrica S.A. incorpora en sus procedimientos el uso de signos (+/-), entre las escalas de calificación AA y B. El fundamento para la asignación del signo a la calificación final de la Solvencia está incorporado en el análisis global del riesgo, advirtiéndose una posición relativa de menor (+) o mayor (-) riesgo dentro de cada categoría, en virtud de su exposición a los distintos factores y de conformidad con metodologías de calificación de riesgo.

La calificación no constituye una auditoría externa, ni un proceso de debida diligencia, y se basó exclusivamente en información pública y en la provisión de datos por parte de la **MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN**, por lo cual SOLVENTA&RISKMÉTRICA no garantiza la veracidad de dichos datos ni se hace responsable por errores u omisiones que los mismos pudieran contener.

**Más información sobre esta calificación en:**

[www.syr.com.py](http://www.syr.com.py)

Calificación aprobada por: <b>Comité de Calificación</b> <b>Solventa &amp; Riskmétrica S.A.</b>	Informe elaborado por: <b>Econ. Fernando Morínigo</b> <b>Analista de Riesgos</b> <a href="mailto:fmorinigo@syr.com.py">fmorinigo@syr.com.py</a>
---	--